

FORMULA MATEMÁTICA

TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD, CORRESPONDIENTES A LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A, TURNO LIBRE Y TURNO DE RESERVA DE PERSONAS DISCAPACITADAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 3 DE DICIEMBRE DE 2018, (BOR 145, DE 10 DE DICIEMBRE), DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA GERENCIA DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD.

CATEGORÍA: ENFERMERO/A

Fórmula matemática de conversión del sistema de valoración del ejercicio de la oposición.

130 = Numero de preguntas válidas que conforman el ejercicio.

X= Puntos obtenidos por la persona opositora en base "Y".

Teniendo en cuenta que la fase de oposición representa un sesenta por ciento de la valoración total del concurso oposición.

Regla de proporcionalidad directa (Turnos: Libre y Reserva Discapacitados):

Y = 130 = Número de preguntas del examen = 60 puntos (Escala de 0 a 60 puntos)

X Puntos obtenidos en base (0 a 60) puntos. = $\frac{60X}{Y}$

Logroño, a 3 de junio de 2019



María Pilar García Felipe
Secretaria del Tribunal

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se publica el día...3 de junio de 2019.....
El Funcionario:.....Manuel Alonso.....
Cargo:.....Auxiliar A.G.....
Firma:

